Protocolo Regional para Servicios de Instalaciones SODIMAC ante COVID-19

1. Introducción:

Atendida la emergencia mundial derivada de la propagación de COVID-19 se hace necesario establecer un protocolo que nos ayude a evitar riesgos de contagio de nuestros Clientes y Contratistas en los domicilios de nuestros Clientes.

2. Objetivos

El objetivo de establecer este protocolo es velar por la seguridad y la salud de nuestros Contratistas y Clientes. Esto nos permitirá tener directrices claras para tratar adecuadamente la posibilidad de contagio, además de colaborar con las medidas de contención de su propagación, y a su vez, establecer los lineamientos para el manejo de los casos sospechosos y confirmados por COVID-19.

3. Alcance

Este protocolo es aplicable a todos los Prestadores del Servicio de Instalaciones, ya sean Contratistas – Instaladores, Contratistas Integrales y/o Proveedores Instaladores, quienes deben hacer extensivo lo dispuesto en este documento a todos los trabajadores de las Empresas Prestadoras de Servicio. De no ocurrir lo anterior, dicha circunstancia deberá comunicarse de inmediato al Jefe Regional de Instalaciones, con copia al Gerente de Servicios de Sodimac.

4. Declaración de conocimiento, aceptación y aplicación íntegra del Protocolo

Todos los Colaboradores internos, Prestadores del Servicio de Instalaciones, ya sean Contratistas – Instaladores, Contratistas Integrales y/o Proveedores Instaladores, recibirán vía email este protocolo y deberán, mediante firma digital, validar que están al tanto de su contenido, aceptarlo y comprometerse a su aplicación de forma íntegra al ejecutar todo servicio de instalación.

5. Medidas generales de capacitación, información y prevención

A. Capacitación – Se realizarán actividades de capacitación para los Prestadores del Servicio de Instalaciones, ya sean Contratistas – Instaladores, Contratistas Integrales y/o Proveedores Instaladores, en relación con Covid-19, sus síntomas, formas de transmisión de la enfermedad, medidas de prevención o, medidas para enfrentar contingencias. Estas actividades se realizarán por medios tecnológicos como e-learning, o también presencialmente. En este último caso, será obligatorio cumplir con las medidas de protección de este Protocolo que fueren aplicables y, muy especialmente, lo relacionado con el uso de mascarillas o Face Shields; guardar el debido distanciamiento entre los participantes; y, que la actividad se realice por turnos con el objeto de evitar aglomeraciones. Se deberá mantener un registro de los que hayan participado en estas capacitaciones. Asimismo, se

- recomienda realizar una evaluación de conocimientos al finalizar cada capacitación. (Ver Anexo N°1 Preguntas y Respuestas sobre la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) publicado por la OMS).
- B. Mantendremos informados vía email a todos nuestros Prestadores de Servicios de los posibles riesgos relacionados con esta enfermedad, proporcionando oportunamente información actualizada que provenga de la autoridad sanitaria u otra competente, que tenga relación con la prevención y contención del COVID-19.
- C. Hasta nuevo aviso, se hace necesario distanciamiento social, no saludar de besos, abrazos o estrechando manos. También se deberá procurar mantener una distancia de al menos un metro con las demás personas.
- D. Para las reuniones que se deban realizar con Prestadores de Servicios, evitar realizarlas de manera presencial y promover que éstas se realicen de manera remota, con el fin de reducir al máximo la posibilidad de exponerse al contagio con COVID-19.

5.1 Prestadores de Servicios y/o trabajadores con síntomas

En caso de que un trabajador presente síntomas consistentes con el contagio con COVID-19 deberá informarlo inmediatamente a su jefatura directa, quienes a su vez deberán procurar que el trabajador asista al Servicio de urgencia correspondiente a fin de realizarse el examen PCR de contagio en un Servicio de salud autorizado y obtenga una licencia médica de salud preventiva. Para ello otorgaremos todas las facilidades.

5.2 En caso de contagio confirmado de un Prestador de Servicios o trabajadores del mismo

En caso de contagio confirmado de un trabajador con COVID-19, el Prestador de Servicio deberá hacer inmediatamente un levantamiento de la identidad de todos los otros trabajadores o Clientes con que el trabajador contagiado hubiere entrado en Contacto Estrecho dentro de las 48 horas previas a la confirmación del contagio e informar a la Jefatura respectiva.

6. Relación Prestadores de Servicios con Clientes

6.1 Contrato de prestación de servicios

El contrato de prestación de servicios, tanto físico como digital, deberá establecer que el Cliente declara que en su propiedad, donde se ejecutará el Servicio, no reside ninguna persona con COVID-19 confirmado ni con síntomas compatibles con COVID-19, ni que haya estado en contacto con personas con COVID-19 o con síntomas dentro de las 48 horas previas a la confirmación del contagio o detección de los síntomas y que, en caso de que haya personas pertenecientes a Grupos de Riesgo, las mismas estarán ausentes de la propiedad al momento de ejecutarse el servicio y por el plazo completo que el mismo durare. Si el Cliente no declara dicha información, no se puede concretar el contrato de prestación de servicios.

6.2 Coordinación de Servicios en curso

A. Para las coordinaciones de Servicios en curso, los Prestadores deben validar en el contacto telefónico con el Cliente si en el domicilio hay personas pertenecientes a los Grupos de Riesgo; de ser así, deben confirmar que dichas personas no estarán en la propiedad al momento de ejecutarse el servicio y por el plazo completo que el mismo durare, de manera de evitar exponerlos. En caso de no poder garantizarlo, deben reprogramar los trabajos hasta asegurar el traslado a otro domicilio de las personas en cuestión. De poder dar continuidad hasta el término de lo contratado por el Cliente, los Instaladores deben ingresar al domicilio de los Clientes y permanecer durante el proceso con mascarillas, a la vez de lavar sus manos con frecuencia con agua y jabón. Todo lo gestionado y acordado con Clientes, debe quedar con registro actualizado en Centah.

7. Interacción entre el Prestador de Servicios y el Cliente previo a la ejecución de un Servicio

7.1 Lavado y desinfección

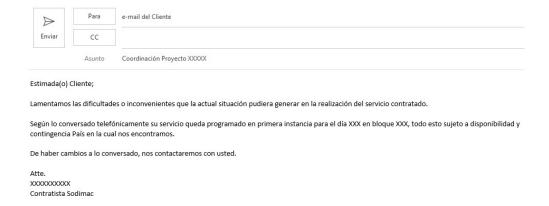
Es imprescindible garantizar el lavado y desinfección diario de la dotación de trabajo (botas, cascos, guantes, protectores visuales y auditivos, y overoles), para lo cual se debe cumplir con el protocolo de limpieza y desinfección antes y después de la labor. Si dichos elementos son llevados al lugar de residencia del trabajador, éste debe lavarlos de manera separada a la ropa de la familia.

7.2 Horarios e interacción con público

Adoptar horarios flexibles para disminuir la interacción social de los trabajadores, tener una menor concentración de trabajadores en los ambientes de trabajo, mejor circulación del aire, y reducir el riesgo por exposición asociado al uso de transporte público en horas punta o zonas de gran afluencia de personas y usar tapabocas (mascarilla) convencional al hacer uso de dicho transporte. En caso de uso de transporte propio o de la Empresa, debe limitarse la cantidad de personas que se transporten en él, no excediendo de 2 personas por cada vehículo liviano, sentados uno delante y otro en asiento trasero, y no excediendo de 4 personas en vehículos de tres corridas de asientos o minibuses; todos los pasajeros deben utilizar sus artículos de protección como mascarillas. El transporte debe contar con alcohol en gel para usuarios al subir al vehículo. El transporte de Empresa deberá mantener aerosoles de sanitizado para aplicar previo a la subida de los trabajadores y cuando ellos bajen de éste. En este último caso también es obligatorio el uso de mascarilla.

7.3 Refuerzo telefónico

Para el refuerzo telefónico de coordinación con los Clientes, se debe también complementar con el envío de un "email tipo ", el cual también debe quedar como registro en Centah:



8. Medidas de control para el Ingreso al domicilio de los Clientes

8.1 Asegurar el uso de Elementos de Protección Personal

Para la ejecución de Servicios se debe garantizar el contar con los elementos de protección personal por lo menos para 1 semana de operación; si los insumos no son suficientes para este periodo se deben tomar las medidas en donde se garantice como mínimo:

- Tapabocas Mascarillas
- Caretas de protección facial
- Cubre zapatos descartables
- Alcohol en gel y Alcohol mínimo de 75°.
- Waype embolsado para cada trabajo (debe ser abierto en la casa del Cliente 1 uso).
- Bolsas descartables de desecho.

8.3 Rutinas de lavado de manos y desinfección de herramientas de trabajo

Se debe solicitar al Cliente la opción de uso de lavamanos para proceder con lavado de manos con agua y jabón en forma frecuente (al menos una vez cada dos horas). Se debe tener especial cuidado con la limpieza de los equipos y herramientas compartidos. Herramientas en general deben ser desinfectadas por el colaborador una vez que termina de usarlas. Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

8.4 En ejecución del Servicio

Durante la ejecución del Servicio no se deben aceptar bajo ninguna circunstancia alimentos o bebidas por parte de los Clientes. Se debe mantener una distancia de por lo menos un metro con el Cliente

8.5 Al finalizar el Servicio

Una vez finalizado el servicio y ya limpia toda el área de trabajo, el Contratista o Instalador deberá recomendar al Cliente hacer una desinfección del área de trabajo y de los productos instalados o armados.

9. Medidas de prevención para la salida del domicilio del Cliente

9.1 Firma de documentación

Se elimina la firma de documentación por parte del Cliente. La encuesta de satisfacción y de recepción conforme del trabajo por parte del Cliente se realizará en forma posterior por Sodimac y será realizada en forma telefónica o email.

9.2 Salida del domicilio del Cliente

Cada día, para la apertura de las puertas a la salida del lugar donde se están ejecutando los trabajos, se debe solicitar al Cliente que sea él mismo quien abra y cierre las puertas y portones.

10. Definiciones

A continuación se definen algunos de los términos utilizados en este documento.

"Contacto Estrecho" significa aquel contacto que se tiene con una persona con contagio confirmado con Covid-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones: i) haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro; ii) haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más con el contagiado, como en oficinas, una sala de reuniones o, una reunión de colegio; iii) vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, instituciones cerradas o, residencias o; iv) haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado, a una proximidad menor de 1 metro con el contagiado.

"Grupo de Riesgo" se refiere a personas mayores de 65 años, mujeres embarazadas, inmunodeprimidos (personas con HIV, sometidas a tratamientos oncológicos, y personas con lupus eritematoso sistémico y/o artritis reumatoidea), personas con enfermedades cardiovasculares (infarto, hipertensión, cardiopatía isquémica, insuficiencia cardíaca, ACV), con EPOC (bronquitis crónica, enfisema), diabéticos (tipo I y II), personas trasplantadas, y personas con insuficiencia renal.

ESTE PROTOCOLO REGIONAL PARA SERVICIO DE INSTALACIONES SODIMAC ANTE COVID-19 DEBE SER CUMPLIDO Y RESPETADO EN TODA SU EXTENSION Y POR CADA UNO DE LOS COLABORADORES DE SODIMAC, CONTRATISTAS E INSTALADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE ENTREGA DE INSTALACION, MANTENCION O REPARACION DEL HOGAR DE NUESTROS CLIENTES.

LA SALUD DE NUESTROS CLIENTES, CONTRATISTAS, INSTALADORES Y COLABORADORES DE SODIMAC ES LO MAS IMPORTANTE Y LO QUE DEBE PRIMAR ANTE CUALQUIER DECISION.

Anexo N°1

Preguntas y Respuestas sobre la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) publicado por la OMS

¿Qué es un coronavirus?

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre de 37,7° o superior; dolor de cabeza y garganta; dolor muscular; tos seca; dificultad para respirar; pérdida del olfato o gusto. Algunos pacientes pueden además presentar otros dolores; congestión nasal; rinorrea; o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardiacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto. Las personas que tengan fiebre, tos y dificultad para respirar deben buscar atención médica.

¿Cómo se propaga la COVID-19?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19 y seguirá informando sobre los resultados actualizados.

¿Puede transmitirse a través del aire el virus causante de la COVID-19?

Los estudios realizados hasta la fecha apuntan a que el virus causante de la COVID-19 se transmite principalmente por contacto con gotículas respiratorias, más que por el aire. Véase la respuesta anterior a la pregunta «¿Cómo se propaga la COVID-19?»

¿Es posible contagiarse de COVID-19 por contacto con una persona que no presente ningún síntoma?

La principal forma de propagación de la enfermedad es a través de las gotículas respiratorias expelidas por alguien al toser. El riesgo de contraer la COVID-19 de alguien que no presente ningún síntoma es muy bajo. Sin embargo, muchas personas que contraen la COVID-19 solo presentan síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Por lo tanto, es posible contagiarse de alguien que, por ejemplo, solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo. La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre el periodo de transmisión de la COVID-19 y seguirá informando sobre los resultados actualizados.

¿Es posible contagiarse de COVID-19 por contacto con las heces de una persona que padezca la enfermedad?

El riesgo de contraer la COVID-19 por contacto con las heces de una persona infectada parece ser bajo. Aunque las investigaciones iniciales apuntan a que el virus puede estar presente en algunos casos en las heces, la propagación por esta vía no es uno de los rasgos característicos del brote. La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19 y seguirá informando sobre los nuevos resultados. No obstante, se trata de un riesgo y por lo tanto es una razón más para lavarse las manos con frecuencia, después de ir al baño y antes de comer.

¿Qué puedo hacer para protegerme y prevenir la propagación de la enfermedad?

Medidas de protección para todas las personas:

Manténgase al día de la información más reciente sobre el brote de COVID-19, a la que puede acceder en el sitio web de la OMS y a través de las autoridades de salud pública pertinentes a nivel nacional y local. Se han registrado casos en muchos países de todo el mundo, y en varios de ellos se han producido brotes. Las autoridades chinas y las de otros países han conseguido enlentecer o detener el avance de los brotes, pero la situación es impredecible y es necesario comprobar con regularidad las noticias más recientes.

Hay varias precauciones que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar la COVID-19:

- Lávese las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- ¿Por qué? Lavarse las manos con agua y jabón o usando un desinfectante a base de

alcohol mata los virus que pueda haber en sus manos.

- Mantenga una distancia mínima de 1 metro (3 pies) entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- ¿Por qué? Cuando alguien tose o estornuda, despide por la nariz o por la boca unas gotículas de líquido que pueden contener el virus. Si está demasiado cerca, puede respirar las gotículas y con ellas el virus de la COVID-19, si la persona que tose tiene la enfermedad.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca
- ¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies y pueden recoger virus. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí, el virus puede entrar en su cuerpo y causarle la enfermedad.
- Tanto usted como las personas que les rodean deben asegurarse de mantener una buena higiene de las vías respiratorias. Eso significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar. El pañuelo usado debe desecharse de inmediato.
- ¿Por qué? Los virus se propagan a través de las gotículas. Al mantener una buena higiene respiratoria está protegiendo a las personas que le rodean de virus como los del resfriado, la gripe y la COVID-19.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación. Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.
- ¿Por qué? Las autoridades nacionales y locales dispondrán de la información más actualizada sobre la situación en su zona. Llamar con antelación permitirá que su dispensador de atención de salud le dirija rápidamente hacia el centro de salud adecuado. Esto también le protegerá a usted y ayudará a prevenir la propagación de virus y otras infecciones.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.
- ¿Por qué? Las autoridades nacionales y locales dispondrán de la información más actualizada acerca de si la COVID-19 se está propagando en su zona. Son los interlocutores más indicados para dar consejos sobre lo que debe hacer la gente de su zona para protegerse.
- Consulte las noticias más recientes sobre las zonas de mayor peligro (es decir, las ciudades y lugares donde la enfermedad se está propagando más extensamente). Si le es posible, evite desplazarse a estas zonas, sobre todo si su edad es avanzada o tiene usted diabetes, cardiopatías o neumopatías.
- ¿Por qué? Estas precauciones se deben adoptar en estas zonas porque la probabilidad de contraer la COVID-19 es más elevada.

Medidas de protección para las personas que se encuentran en zonas donde se está propagando la COVID-19 o que las han visitado recientemente (en los últimos 14 días)

- Siga las orientaciones antes expuestas (Medidas de protección para todas las personas)
- Permanezca en casa si empieza a encontrarse mal, aunque se trate de síntomas leves

como dolor de cabeza, fiebre ligera (37,3° C o más) y rinorrea leve, hasta que se recupere. Si le resulta indispensable salir de casa o recibir una visita (por ejemplo, para conseguir alimentos), póngase una mascarilla para no infectar a otras personas.

- ¿Por qué? Evitar los contactos con otras personas y las visitas a centros médicos permitirá que estos últimos funcionen con mayor eficacia y ayudará a protegerle a usted y a otras personas de posibles infecciones por el virus de la COVID-19 u otros.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque rápidamente asesoramiento médico, ya que podría deberse a una infección respiratoria u otra afección grave. Llame con antelación e informe a su dispensador de atención de salud sobre cualquier viaje que haya realizado recientemente o cualquier contacto que haya mantenido con viajeros.
- ¿Por qué? Llamar con antelación permitirá que su dispensador de atención de salud le dirija rápidamente hacia el centro de salud adecuado. Esto ayudará también a prevenir la propagación de virus y otras infecciones.

¿Qué probabilidades hay de que contraiga la COVID-19?

El riesgo depende del lugar donde se encuentre usted y, más concretamente, de si se está produciendo un brote de COVID-19 en dicho lugar.

Para la mayoría de las personas que se encuentran en la mayor parte de los lugares, el riesgo de contraer esta enfermedad continúa siendo bajo. Sin embargo, sabemos que hay algunos lugares (ciudades o zonas) donde se está propagando y donde el riesgo de contraerla es más elevado, tanto para las personas que viven en ellas como para las que las visitan. Los gobiernos y las autoridades sanitarias están actuando con determinación cada vez que se detecta un nuevo caso de COVID-19. Es importante que todos respetemos las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concentraciones multitudinarias de personas aplicables a cada lugar en concreto. Si cooperamos con las medidas de lucha contra la enfermedad, reduciremos el riesgo que corremos cada uno de nosotros de contraerla o de propagarla.

Como se ha comprobado en China y en otros países, es posible detener los brotes de COVID-19 y poner fin a su transmisión. No obstante, la gran rapidez con que pueden aparecer nuevos brotes nos obliga a ser conscientes de la situación en los lugares donde nos encontramos o donde tengamos intención de ir. La OMS publica cada día actualizaciones sobre la situación de la COVID-19 en el mundo, que se pueden consultar, en inglés, en la página https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports/.

¿Debo preocuparme por la COVID-19?

Por lo general, los síntomas de la COVID-19 son leves, sobre todo en los niños y los adultos jóvenes. No obstante, también pueden ser graves y obligan a hospitalizar a alrededor de uno de cada cinco infectados. Por consiguiente, es bastante normal preocuparse por los efectos que el brote de COVID-19 puede tener en nosotros y en nuestros seres queridos.

Esta preocupación debe servirnos para adoptar medidas de protección para nosotros, nuestros seres queridos y las comunidades donde vivimos. La medida principal y más importante es la higiene regular y completa de las manos y de las vías respiratorias. En

segundo lugar, es importante mantenerse informado y seguir los consejos de las autoridades sanitarias locales, como los relativos a los viajes, los desplazamientos y los eventos donde se pueda concentrar un gran número de personas. Puede consultar los consejos sobre protección en la página https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public.

¿Quién corre riesgo de desarrollar una enfermedad grave?

Todavía tenemos mucho por aprender sobre la forma en que la COVID-2019 afecta a los humanos, pero parece que las personas mayores y las que padecen afecciones médicas preexistentes (como hipertensión arterial, enfermedades cardiacas o diabetes) desarrollan casos graves de la enfermedad con más frecuencia que otras.

¿Son eficaces los antibióticos para prevenir o tratar la COVID-19?

No. Los antibióticos no son eficaces contra los virus, solo contra las infecciones bacterianas. La COVID-19 está causada por un virus, de modo que los antibióticos no sirven frente a ella. No se deben usar antibióticos como medio de prevención o tratamiento de la COVID-19. Solo deben usarse para tratar una infección bacteriana siguiendo las indicaciones de un médico.

¿Existen medicamentos o terapias que permitan prevenir o curar la COVID-19?

Aunque algunos remedios occidentales, tradicionales o caseros pueden proporcionar confort y aliviar los síntomas de la COVID-19, no hay pruebas de que los medicamentos actuales puedan prevenir o curar la enfermedad. La OMS no recomienda la automedicación, en particular con antibióticos, para prevenir o curar la COVID-19. Hay varios ensayos clínicos en curso con medicamentos occidentales y tradicionales. La OMS facilitará información actualizada tan pronto como los resultados de los ensayos clínicos estén disponibles.

¿Existe alguna vacuna, medicamento o tratamiento para la COVID-19?

Todavía no. Hasta la fecha, no hay ninguna vacuna ni medicamento antiviral específico para prevenir o tratar la COVID-2019. Sin embargo, los afectados deben recibir atención de salud para aliviar los síntomas. Las personas que presentan casos graves de la enfermedad deben ser hospitalizadas. La mayoría de los pacientes se recuperan con la ayuda de medidas de apoyo.

Se están investigando posibles vacunas y distintos tratamientos farmacológicos específicos. Hay ensayos clínicos en curso para ponerlos a prueba. La OMS está coordinando los esfuerzos dirigidos a desarrollar vacunas y medicamentos para prevenir y tratar la COVID-19.

Las formas más eficaces de protegerse a uno mismo y a los demás frente a la COVID-19 son: lavarse las manos con frecuencia, cubrirse la boca con el codo o con un pañuelo de papel al toser y mantener una distancia de al menos 1 metro (3 pies) con las personas que tosen o estornudan. (Véase ¿Qué puedo hacer para protegerme y prevenir la propagación de la enfermedad?).

¿Son lo mismo la COVID-19 y el SRAS?

No. El genoma del virus que causa la COVID-19 y el del responsable del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) son similares, pero no iguales. El SRAS es más letal pero mucho menos infeccioso que la COVID-19. Desde 2003, no se han registrado brotes de SRAS en ningún lugar del mundo.

¿Debo llevar mascarilla para protegerme?

Si debe llevarse en todo espacio cerrado. Recuerde que las mascarillas desechables sólo se pueden utilizar una vez.

Las medidas frente a la COVID-19 más eficaces para protegerse a uno mismo y a los demás son: lavarse las manos con frecuencia, cubrirse la boca con el codo o con un pañuelo de papel al toser y mantener una distancia de, al menos, 1 metro (3 pies) con las personas que tosen o estornudan. Para más información a este respecto, pueden consultarse las medidas básicas de protección frente al nuevo coronavirus.

Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla:

- 1. Antes de tocar la mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- 2. Inspeccione la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- 3. Oriente hacia arriba la parte superior.
- 4. Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla (el lado coloreado en caso de tenerlo).
- 5. Colóquese la mascarilla sobre la cara.
- 6. Tire hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
- 7. Después de usarla, quítese la mascarilla; retire las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla.
- 8. Deseche la mascarilla en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso.
- 9. Lávese las manos después de tocar o desechar la mascarilla. Use un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, láveselas con agua y jabón.

¿Cuánto dura el periodo de incubación de la COVID-19?

El «período de incubación» es el tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las estimaciones respecto al periodo de incubación de la COVID-19 oscilan entre 1 y 14 días, y en general se sitúan en torno a cinco días. Estas estimaciones se irán actualizando a medida que se tengan más datos.

¿Pueden los humanos contraer el virus de la COVID-19 por contacto con un animal? Los coronavirus son una extensa familia de virus que son comunes entre los murciélagos y otros animales. En raras ocasiones las personas se infectan por estos virus, que luego pueden propagarse a otras personas. Por ejemplo, el SRAS-CoV iba asociado a las civetas y el MERS-CoV se transmite a través de los dromedarios. Todavía no se ha confirmado el posible origen animal de la COVID-19.

Como medida de protección al visitar mercados de animales vivos o en otras situaciones parecidas, evite el contacto directo con los animales y las superficies que estén en contacto con ellos. Asegúrese de que en todo momento se observen prácticas adecuadas de higiene de los alimentos. Manipule con cuidado la carne, la leche o los órganos de animales crudos para evitar la contaminación de alimentos no cocinados y evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.

¿Mi mascota me puede contagiar la COVID-19?

Aunque ha habido un caso de un perro infectado en Hong Kong, hasta la fecha no hay pruebas de que un perro, un gato o cualquier mascota pueda transmitir la COVID-19. La COVID-19 se propaga principalmente a través de las gotículas producidas por una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Para protegerse a sí mismo, lávese las manos a fondo frecuentemente.

La OMS se mantiene al tanto de las últimas investigaciones a este respecto y otras cuestiones relacionadas con la COVID-19 y proporcionará información actualizada de las conclusiones que se vayan obteniendo.

¿Cuánto tiempo sobrevive el virus en una superficie?

No se sabe con certeza cuánto tiempo sobrevive el virus causante de la COVID-19 en una superficie, pero parece comportarse como otros coronavirus. Los estudios realizados (incluida la información preliminar disponible sobre el virus de la COVID-19) indican que los coronavirus pueden subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. El tiempo puede variar en función de las condiciones (por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente).

Si cree que una superficie puede estar infectada, límpiela con un desinfectante común para matar el virus y protegerse de este modo a usted mismo y a los demás. Lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. Evite tocarse los ojos, la boca o la nariz.

¿Es seguro recibir un paquete de una zona en la que se hayan notificado casos de COVID-19?

Sí. La probabilidad de que una persona infectada contamine artículos comerciales es baja, y el riesgo de contraer el virus causante de la COVID-19 por contacto con un paquete que haya sido manipulado, transportado y expuesto a diferentes condiciones y temperaturas también es bajo.

¿Hay algo que no deba hacer?

Las siguientes medidas NO SON eficaces contra la COVID-2019 y pueden resultar perjudiciales:

- Fumar
- Llevar varias mascarillas
- Tomar antibióticos (Véase ¿Existen medicamentos o terapias que permitan prevenir o curar la COVID-19?)

En cualquier caso, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, trate de obtener atención médica lo antes posible para reducir el riesgo de desarrollar una infección más grave, y asegúrese de informar a su dispensador de atención de salud acerca de sus viajes recientes.

Enlaces para obtener más información:

Sitio web sobre la COVID-19: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019

Consejos de la OMS para viajar: https://www.who.int/ith/es/

CLASIFICACIÓN	FECHA APROBACIÓN	N° DE PROTOCOLO
Uso Interno	24/04/2020	

CONTROL DE VERSIONES							
Fecha	Versión	Modificaciones	Responsable	Revisor	Aprobador		
24/04/2020	1	Texto Original	Gerencia Corporativa de Servicios Comerciales Sodimac S.A.	Gerencia de Asuntos Legales y Gobernanza Falabella S.A.	Gerente Corporativo de Servicios Comerciales Sodimac S.A.		